**Solicitud No[[1]](#footnote-1):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Los profesores de planta pueden postularse a una estancia de investigación en el marco de una convocatoria externa de becas, mediante el cumplimiento de los requisitos y el diligenciamiento del cuadro presentados a continuación.

Una vez esté completamente diligenciado el cuadro debe remitirse para aprobación del Decano(a) de la Unidad Académica respectiva, quien posteriormente lo someterá para el proceso de evaluación que realizarán conjuntamente la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

1. **Tenga en cuenta cumplir con los siguientes requisitos para su postulación:**
	1. Cumplir con los requerimientos dispuestos en la convocatoria externa (ej. Fundación Carolina).
	2. Estar categorizado como Profesor Asociado en la Universidad de La Salle.
	3. Estar categorizado como investigador por Minciencias.
	4. Contar con una invitación formal por parte de la universidad extranjera para la realización de la estancia de investigación en un tema relacionado y/o complementario de la línea de investigación que tiene el profesor.
	5. Presentar un plan de trabajo de carácter científico (anexar junto con este formato), teniendo en cuenta una extensión máxima de 3 hojas, donde se incluya el objetivo de investigación de la estancia, las actividades y metodologías resumidas que se van a utilizar, resultados y productos esperados.
2. ***Por favor complete el siguiente cuadro:***

|  |
| --- |
| **1. INFORMACIÓN GENERAL** |
| Nombres y apellidos completos del solicitante: |  |
| Documento de identidad: |  |
| Facultad: |  |
| Programa: |  |
| Grupo de investigación: |  |
| **Tipo de vinculación:** Tiempo completo [ ]  Medio tiempo: [ ] **Tipo de contrato:** Término indefinido[ ]  Término Fijo: [ ] **Tipo de solicitud:** Pasantía/estancia: [ ] Duración: (meses)**Modalidad:** Virtual: [ ]  Presencial: [ ] Híbrida: **☐** |
| Convocatoria a la cual se postula(nombre y enlace) |  |
| Descripción breve de la trayectoria de la entidad y par académico receptores |  |
| Fecha programada para inicio de la actividad:  |  (DD/MM/AAAA) |
| Fecha programada para la finalización de la actividad: |  (DD/MM/AAAA) |
| Lugar donde se realizará la actividad: | País: |  |
| Ciudad:  |  |
| Universidad/Centro Investigación u otro: |  |
| Tipo de apoyo institucional que solicita y Unidad Académica o administrativa que financia: | Licencia remunerada [ ] Auxilio económico [ ] Otro, ¿cuál? | *Unidad que financia* |
| Tipo de apoyo que ofrece la convocatoria y/o institución de destino | Auxilio económico para hospedaje y alimentación [ ] Pasajes aéreos (ida y regreso)[ ] Seguro médico internacional [ ]  |

1. ***Archivos que debe anexar:***
* Plan de trabajo científico para la estancia de investigación.
* Carta de invitación de la entidad receptora.

***Este espacio es de diligenciamiento exclusivo del Decano de la Unidad Académica correspondiente***

|  |
| --- |
| **Aprobación desde la Decanatura** |
| **Concepto y recomendación:** |  |
| Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FirmaDecano |

Respetado Decano(a), de ser aprobada la solicitud del profesor, por favor remitir este formato junto con el plan de trabajo y otros soportes que puedan requerirse, para la evaluación simultánea de la VRIT, VRAC y DRII, haciendo el envío al siguiente correo relainter@lasalle.edu.co. Por favor, tener en cuenta que las solicitudes deben radicarse con una antelación no menor a un (1) mes de la fecha de cierre de la convocatoria externa.

1. El número de expediente será asignado por la DRII, una vez aprobada la solicitud desde la decanatura. [↑](#footnote-ref-1)